

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SANTO DOMINGO-CAUDILLA

##### ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN A INTERESADOS NO LOCALIZADOS

Solicitada por Axión-Red de Banda Ancha Andalucía, S.A.U. licencia municipal para la instalación de actividad de Centro de Telecomunicaciones en el inmueble sito en la carretera N-403, kilómetro 32,4, polígono 12, parcela 62, del término municipal de Santo Domingo-Caudilla, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, y en su condición de vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento previsto, por la presente pongo en conocimiento de los Hros. de Justa Sánchez Vera que podrán si lo desean hacer las observaciones que estimen convenientes en el término de diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Sirva el presente anuncio de notificación a los efectos oportunos como interesados en el expediente y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ya que habiéndose intentado por dos veces la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar, advirtiéndose que este acto no pone fin a la vía administrativa y que pondrá de manifiesto el expediente tramitado, pudiendo efectuar las observaciones que estime pertinentes en el término más arriba indicado.

Santo Domingo-Caudilla 16 de octubre de 2012.-El Alcalde, Maudilio Martín Fernández.

N.º I.- 8524